

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☜

AÑO I.

Palma Miércoles 28 de Noviembre de 1894

NUM. 59

¿A dónde vamos?

La situación del Gabinete es cada vez más intolerable. No hablamos por espíritu de oposición, ni respondiendo á móviles que no sean los de la imparcialidad más absoluta: el presente estado de cosas no puede continuar, á no erigir en sistema político la carencia de todo sistema de gobierno. Estamos dominados por una anarquía mansa, que lenta pero continuamente desgasta todos los resortes de la Administración, pone en peligro todos los intereses del país, y nos arrastra al total desquiciamiento de los organismos fundamentales del Estado.

El presidente del Consejo de ministros no sabe lo que representa, ni lo que defiende, ni á dónde va, ni por qué derroteros camina. Ahí está la cuestión de Cuba, en la cual ha demostrado claramente que no tiene criterio propio; lo mismo le da, por lo que pueda afectar á sus convicciones personales, mantener la Diputación única de la gran Antilla, que prescindir de ella, y hasta sacrificar, en toda su integridad, el proyecto del señor Maura. Habla de transacciones patrióticas con la despreocupación del que se siente dispuesto á admitirlo y á negarlo todo, según las exigencias del momento, ajeno á cualquier otra presión que dimane del respeto á los principios ó del culto á las ideas. Ahí está la cuestión arancelaria, respecto de la cual, de igual modo asiente á las soluciones librecambistas del Sr. Moret, que se repliega á los pujos proteccionistas del Sr. Gamazo, abogando sucesivamente por el régimen de los tratados ó por el de la tarifa autónoma, de todo punto incompatible entre sí.

Se dirigen serios cargos, verdaderas acusaciones al general Calleja, y su jefe inmediato, el ministro de Ultramar, calla, indiferente ó desdeñoso; y el de Gracia y Justicia, que lo nombró y encarna la tendencia de su gestión, lo abandona, al intervenir en el debate en que se le fustiga, y es preciso que veinticuatro horas después se levante un diputado, el Sr. Gamazo, para vindicar el nombre del general Calleja y confesar implícitamente, á la faz del Parlamento, que aquel funesto gobernante continúa en su cargo al amparo de su protección omnipotente, harto eficaz para contrarrestar las tibiezas del Gobierno y las más apremiantes demandas de la opinión.

Se comprueba de la manera más categórica que se ha infringido la ley de relaciones de ambas Cámaras, con arreglo á cuyos preceptos «mientras esté pendiente en uno de los Cuerpos Colegisladores algún proyecto de ley, no puede hacerse en el otro ninguna propuesta sobre el mismo objeto», y se apela á recursos como el que candorosamente empleó ayer el Sr. Rodríguez, uno de los 19 parientes del Sr. Sagasta que se sientan en el Congreso, confundiendo términos completamente distintos en la intención y en la frase del Sr. Romero Robledo, quien tuvo perfecto derecho para señalar la oposición existente entre las conclusiones establecidas en los tratados sometidos al voto del Senado y las que contienen el proyecto de ley de régimen autónomo leído en el Congreso, siquiera sea el mismo asunto á que unas y otras se refieren.

Descontenta la mayoría, al verse condenada á vivir de perpétuos equilibrios, sin rumbo fijo ni programa claro y supeditada además á las genialidades de un tutor autócrata é intolerante, que, fuera del Gobierno, ejerce influencia suprema en sus destinos, definiendo el dogma é imponiendo su voluntad, que anula la del jefe; disgustados los ministros, faltos de autoridad individual y colectiva, privados del apoyo sincero de su partido; deshecho éste, á vueltas de contratiempos y torpezas de unos y otros, ¿qué títulos poseen para seguir en el Poder un Ministerio que apenas nacido está achacosos y viejo, y una política anémica de dirección, de fuerza, de disciplina y de ideales?

Naturalmente, en presencia de semejante espectáculo, háblase ya de una nueva crisis, que las circunstancias justifican plenamente. No es la supuesta impaciencia de los conservadores, es la opinión general; es «todo el mundo», que, según el proverbio francés, tiene más talento que M. Voltaire, quien proclama, no ya el rumor, sino la necesidad de un cambio radical de situación, que ponga fin á tantos tropiezos y á tantas desventuras.

Ni es extraño, por ello, que haya algún periódico cuya buena fé sospecha que el Sr. Sagasta, tomando, al fin, en serio lo que está pasando, empieza á pensar en la urgencia de adoptar determinadas resoluciones.

Pero nosotros abrigamos la seguridad de que el presidente del Consejo conoce cierta apreciación de un ministro, que merecía ser fusionista, y que, habiendo felicitado al Sr. Cánovas del Castillo por una crítica enérgica y durísima que éste enderezó contra el Gabinete moderado de que aquél formaba parte, cuando el orador de la Unión Liberal le hizo observar que lo im-

portante para el país era que el Gobierno dimitiese, le contestó con la mayor frescura:

—Desengáñese usted, D. Antonio: los viejos no tenemos... vergüenza.

(De La Epoca)

El "Heraldo" en los pueblos

Inca 26 de Noviembre de 1894.

Profunda sorpresa ha causado en esta Villa, el comunicado que un Sr. X, con fecha 23 del que cursa, dirige al *Liberal Palmesano*.

Dice el comunicante, que el Sr. Seguí tiene (á juicio del Alcalde) relevantes cualidades para desempeñar la plaza de guardia municipal y que por esto se le nombró. Pero resulta que solo á juicio del Alcalde posee tan buenas condiciones pues de buena manera demostró su ineptitud, bien fuera innata, bien estudiada, en la última época que desempeñó cargo parecido.

Que el Sr. Seguí no sirve para tal cargo es público y notorio; y en prueba de nuestro acerto le diremos, que el jueves pasado (día 22) cuando un vecino de esta Villa que es contratista del Ayuntamiento, reclamó su auxilio, por necesitarlo, se encogió de hombros y le volvió la espalda diciéndole: *vaya V. á decirselo al Sr. Alcalde*.

¡Aún no osamos y ya pringamos! ¡valiente municipal está hecho el Sr. Seguí! Si á cada queja que se le dirija se ha de encojer de hombros y contestar lo que dejo apuntado, no hacía falta que se le entregara el uniforme para lucirlo en balde por esas calles de Dios, haciendo el *fantoche*, mal que le pese al Sr. X, ó ejerciendo de *esponja*.

Queriendo el comunicante aderezar un párrafo encomiástico al Sr. Nicolau, deprime la gestión del malogrado Sr. Elvira, que fué objeto de plácemes unánimes, pues este Sr. con *verdadero aplauso* del actual Alcalde, dejó cesante al Sr. Seguí, porque consideraba deshonoroso para el Ayuntamiento, para el Alcalde y para el pueblo entero, el sostener en su puesto á un empleado que había escandalizado con su conducta y había pisoteado el principio de autoridad de que estaba investido y que sobre todo, era y es absolutamente innecesario al servicio del Municipio.

Nos hace saber también el articulista, que el señor Vidal nunca capitaneó fracción alguna y que vivía retirado en su casa; nosotros diríamos que vivía en el *ostracismo*.

¡Pero, y que cándido es este Sr. X! El Sr. Vidal permanecía retirado desde que se le *echó* del partido liberal, con cajas destempladas, á raíz de pretender la Jefatura del pueblo de Santa María ya que era imposible el concederle la de Inca, porque el Sr. Alzina no quería soltarla. Entonces fué cuando (á la fuerza ahorcan) se retiró á sus lares, permaneciendo rodeado de algunos fieles amigos que también se hallaban en abstincencia forzosa. En su retiro preparó la conspiración

que dió lugar á la derrota del Sr. Alzina aspirante á la presidencia de la Sociedad *La Constancia*, lo cual dió motivo á que este señor que como político calza muchos más puntos que el Sr. Vidal, viendo que ya cundía el desaliento en sus tropas se las arreglara de modo que apareciera destituido de la Jefatura y se nombrara en su lugar al ambicioso que algun tiempo antes lo pretendía y al cual repetidas veces se le había dado con la badila en los nudillos.

Por lo demás, es cierto que el Sr. Vidal con todo y ser el jefe indiscutible de los fusionistas, no ha podido sustraerse á la tutela del Sr. Alzina y que su lugar teniente Sr. Nicolau, ha repuesto al Sr. Seguí obedeciendo á las exigencias del jefe destronado.

En cuanto á los repartos de consumos, le prometemos que serán objeto de un estudio especial y entonces veremos si el Sr. X defiende aquellos abortos que aun estan pendientes de resolución y en los cuales personas como D. Domingo Alzina, ex-Alcalde, primer contribuyente, propietario de grandes extensiones de viñedo y de varias bodegas y gran cosechero, aparece pagando la enorme suma de *ocho ó diez* pesetas!!!

El Corresponsal.

Habilidades fusionistas

En la importante villa de Artá, la escuela pública de niños, vacante, está servida, es decir, regentada, por un lego, ó sea por un licenciado del ejército, sin más nociones pedagógicas que las aprendidas en las ordenanzas militares.

¿Qué dicen á esto los profesores, que esperan colocación?

¿Qué opinan el Sr. Inspector y la Junta de Instrucción pública?

Llamamos la atención del Sr. Gobernador, sobre esa transgresión.

* *

Lo mismo hacemos constar respecto á una de las escuelas vacantes en Inca, dirigida por un ex-estudiante hijo de un ex-alcalde fusionista.

¿Es legalmente posible esto?

FEDERICO ALABERN

Grandes surtidos en novedades para Señora en las diversas secciones de Lanería, Sedería y Franelas.

Especialidad en artículos para luto.

25—Monjas—25

18

196

BIBLIOTECA

escándalo, creyendo que aquel desafío había de colocar la única perla que faltaba, á la corona merecida en su última escaramuza. En vano le hizo presente Velarde el ridículo inmenso que atraería aquel duelo sobre Villamelon, sobre ella, sobre él mismo: había Currita tirado su programa, y su espíritu inquieto, arrastrado siempre por mil objetos que le atraían sin satisfacerle, habíase fijado en aquel duelo, que ansiaba ver realizado, con esa fuerza expansiva del vapor comprimido, que caracteriza los deseos en las almas de temple enérgico.

—¿Acaso tenía ella la culpa de que Villamelon fuese un Juan Lanás?... ¿Iba á dejar ella que un periodistilla cualquier se riese de su aislamiento? ¿Sería capaz de abandonarla en aquel trance, él, su único amigo, el hombre en que había puesto su amistad y su confianza?... Y, por otra parte, la suerte de ambos estaba ligada y érales necesario desde luego hablar gordo á aquella gentuza: á ella, para que entendiesen de una vez para siempre que sabía hacerse respetar; á él, porque era muy joven, comenzaba su carrera en el mundo, y ningún paso más acertado, ningún exordio más oportuno, que poner el pié en

DEL HERALDO

193

pueblo de Lóndres, un día que éste se olvidó de Waterloo: todo lo demás, echábase él en el monton de las bagatelas enojosas, indignas de ocupar la atención de un hombre serio, de las *pequeñeces* de una sociedad corrompida y etiquetera, que rotulaba con la manoseada frase de *cuestiones bizantinas*.

Currita, por su parte, tampoco halló otro motivo de ofensa en lo que acerca de su persona publicaban los periódicos, que aquella coletita de *La España con honra*. «Creemos, sin embargo, que el lance no tendrá consecuencias, dada la prudencia proverbial de las personas interesadas.»

Tenia Currita puesta la celada de Bayardo sobre su fama de mujer á la moda, y esto iba á pagarle en la cimera, á herir directamente su honor, significando, como significaba en sustancia, que era ella una Jimena sin ningún Cid que la defendiese; atroz insulto, ofensa imperdonable hecha á una dama, que sobrepujaba en celebridad á cuantos toreros, cantantes, saltimbanquis, pulgas industriales y monos sabios, habían hasta entonces alcanzado fama en la corte.

—¡Lo veremos!—dijo la fiera Albornoz;

Pequeñeces—Tome I.—19

PALMA

Después de las once de la noche queda completamente a oscuras el zaguán del local que ocupa el Gobierno civil de la provincia y la escalera que conduce al entresuelo donde están instaladas las oficinas de telégrafos, con grave riesgo de una costalada de órdago, para el que tiene el deber de acudir á la estación desde la citada hora hasta el amanecer.

Suplicamos remedie este detalle quien para ello esté facultado.

—El *Duo de La Africana* proporcionó anoche un ruidoso triunfo al Beneficiado y á la Sra. Romero.

—Por creerlo de interés recordamos que el día 7 del próximo mes de Enero termina el plazo para admitir firmas de aspirantes á las plazas de médicos segundos de Sanidad Militar, cuyos ejercicios de oposición tendrán lugar el día 17 del mismo mes.

—El resto del personal que ha de trabajar en el Teatro Principal, ha llegado hoy en el vapor-correo.

—Con rumbo al S. S. E. han salido esta mañana los tres acorazados ingleses que estaban fondeados en nuestra bahía.

—El vapor *Isleño* ha llegado esta mañana á las ocho y cuarto procedente de Barcelona con la balija y 20 pasajeros.

—Ha amanecido fondeado en la boca del puerto el bergantín goleta *San José*, propiedad de los señores Hijos de Baltasar Cortes.

—Hoy ha regresado de Barcelona en el *Isleño* doña Dolores Cotoner distinguida hija del Sr. Marqués de la Cenia.

En el mismo vapor correo ha llegado el Agente Teatral nuestro particular amigo Sr. Espinosa.

—Hemos recibido el último número de *Los Libros* cuyo sumario es el siguiente:

I. Obras poéticas del Padre Juan Arolas Escolapio, XII, por. ...

II. Bibliografía: El Mundo Ilustrado, XIV.—Tradiciones Peruanas, tomo II.

III. Noticias.

IV. Advertencias.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Toda precaución es poca

Ayer calificábamos de *imprudencia temeraria*, la descarga del petróleo en la forma que viene haciéndose. Hoy insistimos, basando nuestras apreciaciones en un hecho reciente de que nos da detalles la prensa de Madrid recibida hoy por el vapor-correo *Isleño*.

Como ayer, repetimos hoy, que no delatamos á nadie; cumpliendo únicamente deberes ineludibles que para con el público tenemos, llamamos la atención en un asunto que entendemos entraña suma gravedad.

El día 25 se declaró en el vapor *Le Lión* surto en el puerto de Sevilla un incendio que milagrosamente no tomó horrorosas proporciones.

Le Lión procedía como el *Ciudad de Reus* de los Estados Unidos.

Como el *Ciudad de Reus* puede considerarse como un verdadero almacén de petróleo flotante, dividido en

varios compartimientos constituidos en otros tantos depósitos de petróleo.

El cargamento del *Lión* va consignado á los monopolizadores del petróleo, de cuya compañía forma parte el Sr. Salas de esta localidad.

Al saberse la noticia del incendio el pánico en Sevilla fué espantoso, milagrosamente acudió la tripulación á tiempo y pudo dominar el voraz elemento antes de que tomase cuerpo.

¿Cuáles fueron las causas del incendio? Lo de siempre, se ignoran, unos la atribuyen á la salida del vapor por un grifo, otros á una lamparilla de petróleo.

Dejando las hipótesis, lo real, lo que se ve, lo que se palpa, es que permitiendo que los vapores atraquen en los muelles que no reúnen como el de Sevilla y como el nuestro condiciones especiales y descarguen petróleo en la forma que sea, puede dar lugar á un siniestro que se lleve por delante la vida de un buen puñado de nuestros semejantes, que vale más, mucho más que los millones que atesoraran los monopolizadores del petróleo.

Si durante los días de la descarga del *Ciudad de Reus* se declaraba á bordo un incendio, toda la flota de vapores y buques de vela surtos en el puerto correrían grave riesgo.

Se impone que se exija la construcción de un desembarcadero para los buques cargados de petróleo ú otros materiales inflamables, en condiciones de seguridad tal que garantice vidas y haciendas.

Los *Nabats* que monopolizan el petróleo pueden sin que afecte gran cosa sus balances anuales no dar lugar con lo que sería en ellos *refinado egoísmo* á una catástrofe y á un día luctuoso.

Insistimos é insistiremos hasta que cese el peligro que entraña para Palma la descarga del petróleo en la forma que viene haciéndose.

Noticias extranjerías

(Por correo)

(De *La Correspondencia* del 26.)

Lisboa

Ayer repitieron las escenas tumultuosas en el Parlamento, no pudiendo terminar la sesión.

El Consejo de ministros se reunió en casa del presidente del mismo, ocupándose de los acontecimientos parlamentarios.

Parece acordada la suspensión de Cortes, según he previsto.

Tínger

Ha llegado el general Barges en el vapor *Elvirá*, de Algeciras.

No trae, según ha dicho, misión oficial alguna.

Mañana celebrará una entrevista con el Sr. Ojeda.

Este viaje ha extrañado aquí mucho, por venir el general de Algeciras, Ceuta y Melilla.

Yokohama

Del informe hecho por el general Oyama, respecto de la encarnizada batalla y toma de Port Arthur, resulta que los chinos tuvieron 20,000 muertos y los japoneses cerca de 200.

Además quedaron en poder del ejército victorioso muchos millares de prisioneros chinos, toda la artillería y considerable cantidad de municiones. El general Oyama declara en su informe que los chinos se defendieron con gran energía, particularmente en los últimos reductos, donde la lucha fué más empeñada, y termina haciendo grandísimos elogios del ejército japonés.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Madrid 27, 4:30 t.

Senado.—El Sr. Canga Argüelles pronunció un discurso de gracias por la real orden dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva prohíbe que los periódicos publiquen los detalles que ocurran al reo de muerte mientras se encuentre en capilla. Ya en el uso de la palabra ruega al señor Capdepon que reúna á los Directores de los diarios de Madrid para rogarles no den en sus publicaciones cuenta de los suicidios que ocurran, pues según el señor Canga Argüelles su propagación induce á los pobres enfermos del cerebro á suicidarse también.

El señor Puigserver, que se encontraba en el banco azul contesta al señor Argüelles manifestándole que transmitirá su ruego al señor Ministro de la Gobernación.

El señor Obispo de Salamanca aprovecha la ocasión de hallarse en la alta Cámara el señor Ministro de Fomento para rogarle incluya en el plan de reformas de la segunda enseñanza un curso de religión.

El Sr. Puigserver contesta al Sr. Obispo en términos que no deben satisfacerle pues sobre su pregunta anuncia una interpelación. El señor ministro ruega al Sr. Obispo que la aplace, pudiendo en el sentido que desea, presentar una enmienda al proyecto, cuando éste se discuta.

Madrid 27-4:30 t.

A pesar de lo que se ha dicho es casi seguro que habrá exámenes libres en Enero próximo.

El Director de Instrucción pública muéstrase francamente partidario de la concesión y en este sentido ha hecho manifestaciones al señor ministro de Fomento.

Dase como resuelta la fórmula de arreglo en la cuestión antillana.

Queda escluida la Diputación única en el arreglo y completamente derrotado y anulado en el seno del Gabinete el señor Maura, puesto que el Gobierno ha seguido en este asunto el criterio fijado por el señor Canalejas en su último y elocuente discurso.

Se ha comentado la visita del señor Gamazo á Palacio creyéndola muchos relacionada con la continuación del señor Calleja en el mando superior de la Gran Antilla.

Madrid 27-11:50 n.

En la Real orden citada por el Ministerio de Gracia y Justicia encaminada á la represión de la publicidad durante la permanencia de los reos en capilla, prohíbe la entrada en ella á toda persona sin otra excepción que la de ser funcionario del orden judicial, prohibiéndose á estos dar detalles de estado del reo.

La Real orden hace responsables á los Directores de Penales de que no se infrinjan ninguno de los extremos en ella consignados.

Corresponsales especiales

Barcelona 27-11:50 n.

Acentúase la mejoría de *Pitarra*. Los médicos no desesperan de salvarle á pesar de su gran postración.

Ha llegado Uetam de Milán. Mañana continuará su viaje para Lisboa á cuyo régio coliseo vá contratado.

Ha salido para Madrid para asistir á las representaciones de «*Maria Rosa*» Angel Guimerá.

Agencia G. Lavigne EXTRANJERO

Paris 27-8:25 m.

Se fantasea mucho sobre la guerra chino-japonesa. Desde ayer circulaba el rumor insistente de la toma de Port-Arthur por los japoneses. Me abstuve de telegrafiarlo á los periódicos del extranjero hasta que tuviera confirmación.

Hasta hoy no se han recibido los siguientes telegramas.

«Yeddo 26 Noviembre por la tarde.—El Mikado recibió ayer mañana del almirante Ito el telegrama siguiente:

Port Arthur 24 Noviembre. La plaza ha sido tomada por el Mariscal Oyama el jueves, las escuadras reunidas han permanecido á mucha distancia.

Desde el viernes por la mañana la dotación de los navíos japoneses se ocupa activamente en sacar á flote la línea de torpederos fijos que cierra la boca del puerto obstruyéndola. El Arsenal, los establecimientos de marina, los navíos chinos y todos sus servicios están al de Vuestra Majestad.

El Arsenal y los establecimientos de marina están en perfecto estado.»

Esta es la versión oficial que podrá el *Heraldo* publicar tomando los detalles de la prensa francesa.

y nombró al punto paladín de su causa, á su buen amigo Juanito Velarde.

Larga entrevista celebraron ambos á solas hasta bien entrada la noche, y al despedirle Currita en la puerta del *boudoir*, díjole con sus suaves mimitos.

—Con que quedamos en que yo encargaré el almuerzo en Fornes... y habrá *écrevisses* á la *Bordelaise*...

Velarde hizo una mueca, que parecía una sonrisa, y siguió adelante: detúvose en la puerta del salón y volvió la cabeza. Hizole entonces ella otra cariñosa señal de despedida, y él salió al fin lentamente, preocupado, como si le arrancasen de allí á la fuerza.

La noche estaba hermosísima, y Velarde siguió á pié por las extraviadas calles que llevaban al palacio de Villamelon, tropezando á cada paso con los humildes vecinos de las buhardillas y sotabancos, que tomaban el fresco sentados en las aceras. Presto llegó á la Plaza de Oriente: dió dos vueltas en torno del jardín circular, y sentóse al cabo en un banco, frente al Palacio.

Por la puerta del Príncipe, salía un chorro de luz vivísima, que cortaba con un gran rec-

tángulo las negras sombras del adoquinado: á su reflejo, distinguíanse los centinelas, arma al brazo, á la puerta de sus garitas: gente de medio pelo, soldados y criadas de servicio, por ser aquel día domingo, poblaban los jardines, ya sentados, ya paseando: algunos grupos de chiquillos trasnochadores corrían de acá para allá con gran algaraza, riéndose porque se caían, riéndose porque se levantaban, riendo siempre con esa alegría de la infancia espontánea y comunicativa, que recuerda la alegría de los pájaros cuando se saludan al alba. Una rueda de niñas giraba al lado mismo de Velarde, cantando, acompañadamente:

Luna, lunera
Cascabelera,
Dame dos cuartos
Para pajuela...

Él, extraño á todo, con ambos codos apoyados en los muslos, dibujaba caprichosas figuras en la arena, con su elegante *rotén* con puño de malaquita... Al amanecer del día siguiente, debía de batirse con el director de *La España con honra*; así se lo había exigido Currita, ávida siempre de ruido, confundiendo la voz de la celebridad con los gritos del

La raspadura de la Casa Consistorial

EL ARQUITECTO Y EL ARTE

Ó PLANCHAS MAL REPRIMIDAS

Existía en el público mucha curiosidad por asistir á la sesión municipal de hoy, en que debía discutirse la conducta del Alcalde y del Arquitecto municipal.

La falta de local destinado al público á causa de las obras que se están efectuando y la noticia que como rumor insistente circuló anoche y esta mañana, de que la mayoría daría un voto de confianza, ámplio, que la mayoría daría un voto de confianza, ámplio, desahogado, como dijo después el Sr. Losada, había hecho las veces de ducha, pues sabido que con el sistema parlamentario, votos son triunfos y no buenas razones.

Cuando llegamos á la antigua casa municipal, tan trasformada en poco tiempo, la sala de porteros hoy destinada al público estaba materialmente ocupada por gran número de curiosos.

En la mesa de la prensa los que de ordinario acudimos á la sesión excepción hecha del *Isleño*.

El Sr. Santandreu no ha creído que el asunto fuera merecedor de un viaje de Petra á Palma.

En el sillón presidencial estaba pues, el Sr. Guasp, y en los cómodos sillones concejales los Sres. Sureda (Juan), Deyá, García, Vaquer, que se conoce había jurado no decir esta boca es mía por más que llovieran alusiones, Compañy, Carbonell, Planas, Ramis, Alvarez, Moll, Salom, Bosch, Esbarranch, Oliver, Riera (M.), Fuster, Salas, Rebassa y Losada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, se nombra al Sr. Civerá, veterinario de la Casa, se da cuenta de una importantísima comunicación de enérgica protesta que como contestación á una comunicación remitida á la Empresa del ferrocarril por el Ayuntamiento dá su Director, comunicación de la cual por ser de interés público merece que de ella nos ocupemos mañana.

El Ayuntamiento acuerda pase la comunicación del Director de los Ferro-Carriles á la comisión especial que debe entender en la reforma de la línea férrea que por el interior de Palma une la Estación con el Puerto.

Sin discusión alguna fué nombrado segundo temporero del Archivo municipal D. Jaime Liabrés con el haber mensual de sesenta pesetas; se dió cuenta de varios trasposos de sepulturas, de nuevas alineaciones de varias calles, de existir en el vivero de Tirador varios árboles en zason para ser trasplantados y terminó el kilométrico despacho ordinario de hoy con un chaparrón de denuncias de casas que amenazan ruina.

Cuestión Batallona

El Sr. Alcalde:

El Sr. Secretario vá á dar lectura de una comunicación que he tenido á bien pedir al Arquitecto de la corporación para que me informe en el asunto de las obras que se están verificando actualmente en la Casa Ayuntamiento y que tan poderosamente han llamado la atención del público, á juzgar por el lenguaje que al ocuparse de este asunto ha venido estos días usando la prensa.

Yo con la franqueza de los hombres honrados debo manifestar que me llamó la atención la gran mancha de un color claro que presentaba la fachada y creí de mi deber llamar sobre este extremo la atención del Arquitecto por si había obrado dentro del criterio por la Corporación sostenido, ó si en cambio se había extralimitado en sus atribuciones.

Manifestome el Arquitecto que en todo se había ajustado á los acuerdos de la Corporación que se le había comunicado, añadiendo otras razones técnicas que llevaron á mi ánimo la convicción más completa de no haber infracción en el plan seguido en las obras.

Sin embargo, creí de mi deber suspenderlas hasta consultar los antecedentes y hecha la consulta insistí en mi criterio hasta después que conocieran el asunto la Corporación y aprobara lo que estimara procedente.

Por deber y por cortesia he usado de la palabra y ya en el uso de ella quiero llamar la atención sobre la manera que la prensa ha tratado este asunto. El Ayuntamiento tal como está constituido lo forman personas decentísimas, honradas que todo el mundo sabe de que viven y que al venir aquí cumplen con los deberes de ciudadanía que sus mandatarios en los comicios les impusieron.

Debo pues rechazar y rechazo la hipótesis injuriosa de que la manera de obrar del Ayuntamiento constituye una vergüenza municipal. Protesto solemnemente desde este sitio de tales frases que yo he juzgado y que el público juzgará como le plazca.

Algo debe decir el *HERALDO* por cuenta propia, en contestación á las palabras que aluden á la honrada prensa de Palma, tan honrada por lo menos como el Excmo. Ayuntamiento que accidentalmente preside el Sr. Guasp.

Protesto el Sr. Guasp cuantas veces quiera y de lo que quiera y con toda la solemnidad que á él le plazca, más debe en nuestro sentir hacerlo de una manera clara y explícita sin que de sus frases puedan desprenderse mal veladas injurias á una colectividad.

El *HERALDO* sostiene cuanto ha dicho con referencia á la raspadura y rechaza solemnemente también cualquiera ofensa en cubierta hechas á sus compañeros.

El arquitecto se defiende

Lee el Sr. Roca la comunicación del Arquitecto á que ante aludió el Sr. Alcalde.

El Sr. Chapuli entiende no haber infringido acuerdo alguno del Ayuntamiento á pesar de lo cual confiesa no haber empleado los ácidos que la corporación acordó se empleasen para limpiar la fachada en la par-

te que fuera necesario y si, el cepillo de carpintero por la razón poderosa de parecerle á él de mejores resultados.

Entran los Sres. Falconer y Martorell. Momentos después entra el Sr. Binimelis.

Sostiene el Arquitecto que no es posible llevar á cabo una obra grande ó chica sin que el Director técnico de ella tenga libertad de acción para obrar.

Después de otras razones científicas en apoyo de su conducta termina con una serie de amargas quejas por la dureza con que le ha tratado uno de los periódicos de la localidad, que al dar cuenta de la forma en que había llevado á cabo las obras del alero dedicaba plácemes únicamente al carpintero de la Corporación siendo así que este se había sujetado en un todo á las órdenes que él le comunicaba.

El Arquitecto municipal al dar cuenta de su gestión muéstrase agradecido á las deferencias recibidas por la mayoría de concejales.

El Sr. Presidente ordena la lectura de una proposición que tienen presentada los concejales Sres. Alvarez y Losada.

Proposición

Proponen al Ayuntamiento los concejales Sres. Losada y Alvarez que aprueben la conducta seguida por el Alcalde en el asunto de la fachada y que se dé amplia autorización al Arquitecto municipal para que termine las obras de reparación que le están encomendadas según arte. (Piden la palabra los Sres. García y Riera).

El Sr. Losada apoya brevemente su proposición. Le contesta el Sr. García con el buen sentido y la elocuencia de siempre.

Respetando el derecho que tiene siempre el señor Alcalde,—dice el concejal republicano—para obrar como le convenga, entiendo que no es oportuno tal como están hoy las cosas discutir si es útil, lógico ó necesario el raspado de la fachada. Hacerlo me hace el mismo efecto que una vulgarísima frase tan vulgar como de inmediata aplicación en este caso en la cual se dice: «Fusilemos al reo y fórmese sumaria después de fusilado.» ¿A qué discutir si se debe ó no raspar la fachada cuando ya se raspó más de la mitad de ella?

La discusión debe tener en mi sentir otros puntos de vista; debe concretarse así se han infringido raspándola, acuerdos solemnes de la Corporación y debe saber el Ayuntamiento y el público en general porque se han infringido.

En sesión pública celebrada el 18 de Junio próximo pasado acordó el Ayuntamiento por unanimidad lavar la fachada valiéndose de ácidos, rebajando el color hasta lograr que armonizara con el que tienen los entrepaños. Este acuerdo iba seguido de una coletilla en la cual se hacía constar el deseo de la Corporación para que se conservase la patina de la fachada. No se me diga que este acuerdo tomado después de larga discusión y que entraña gran importancia, es de los que pueden ser olvidadas.

El atropello existe y ha de ser á la fuerza llevado á cabo con deliberado intento. No he de esforzarme en demostrarlo. Hacerlo fuera tanto como querer demostrar lo axiomático con lo cual solo se consigue amontonar la confusión.

Lease si el Sr. Alcalde lo autoriza el acta de la sesión de 18 de Junio y la sola lectura pondrá de relieve la infracción. (Muy bien).

La falta existe; yo no soy el llamado á proponer los medios de castigarla estando aquí el Sr. Alcalde que es el que ordena la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento y estando aquí el digno presidente de la Comisión de Obras el Sr. Vaquer, persona peritísima en el asunto de que se trata y que ofreció bajo su palabra en la sesión á que me referí, que la fachada sería únicamente lavada.

Por otra parte el Sr. Losada que hoy defiende y suscribe la proposición cuya lectura todos habeis oído, me indujo con sus razones en la sesión del 18 de Junio á votar con la mayoría resultando por unanimidad el acuerdo; que entonces creí que de buena fé se quería conservar la patina.

Terminó el Sr. García con elocuentes párrafos de protesta y dijo—si prospera la infracción queda por los suelos la seriedad y el prestigio del Ayuntamiento.

El público acoge con murmullos de aprobación las palabras del jefe de la minoría republicana en el Consistorio.

El Sr. Riera (D. M. A.) se manifiesta partidario de abrir una amplia información para poder juzgar con conocimiento de causa.

Le interrumpe el presidente para indicarse que se cifa á la proposición que se discute y no involucre con sus palabras nuevas proposiciones.

El Sr. Riera rebate la teoría del Presidente sosteniendo su tesis.

El Sr. Rebasa propone, que habiéndose infringido por un empleado de la Corporación un acuerdo de ésta, se le destituya inmediatamente, obligándosele de su bolsillo particular á reparar los daños causados, y que personas peritas vean los medios de remediar el estado actual de cosas.

El Sr. Riera propone quede el dictámen del Arquitecto quede ocho días sobre la mesa para evitar el sesgo personal que toma la discusión.

El Sr. Rebasa dijo que habló de empleados sin nombrar al Sr. Chapuli.

El Sr. Moll haciendo gala de sus sentimientos filantrópicos, se opuso á que se aplazara la resolución de

las obras para que en estos tiempos de crisis no deje el Ayuntamiento sin trabajo á gran número de operarios (Risas).

Pide el Sr. Alvarez uniendo su ruego al del señor García que la presidencia autorice la lectura del acta del 18 de Junio.

Accede el Sr. Guasp y la lee el Sr. Roca.

En el acta se consigna que la fachada sea lavada por medio de ácidos y coloreadas por los medios que la ciencia indica las piedras nuevas que se coloquen para conseguir una tonalidad uniforme lo más parecido posible al color de los entrepaños, que al decir de la Comisión de obras es el de la verdadera patina sin mezcla alguna de porquería.

En el acta se lee también la declaración del Sr. Vaquer de que la fachada se arreglaría á gusto de todos.

El Sr. Alvarez y el Sr. Losada tratan de defender la proposición presentada sin conseguir otra cosa que ensartar frases hechas.

El Sr. García contesta á los Sres. Losada y Alvarez sosteniendo que por más que se apele al sofisma siempre quedará palmaria una trasgresión cometida por el Arquitecto ó cometida por el Sr. Alcalde.

Todo lo que no sea discutir de donde arranca la órden dada para el raspado, es discutir en el vacío.

Es preciso evitar que se repitan con tanta frecuencia la falta de cumplimiento de las órdenes emanadas de la Alcaldía y la falta de cumplimiento de los acuerdos de la Corporación. Hoy se ha llevado á cabo el raspado de la fachada infringiendo un acuerdo unánime, mañana en igual forma desaparecerá la tribuna resultando estériles las protestas y lamentaciones.

Al parecer aquí nada se respecta ya. El Alcalde en una conversación que tuvo con un redactor del *HERALDO* manifestó que había dado órdenes terminantes para que se suspendiera el raspado y éste ha continuado á la vista de todo el mundo.

El Sr. Presidente manifiesta han continuado las obras de reparación y no las de raspado.

El Sr. Losada manifiesta que siempre será partidario de mantener la tribuna. Sostiene que las obras de raspado han venido impuestas por la necesidad y termina diciendo que hasta ahora nada serio se ha dicho en contra, pues él hace mucho tiempo que no hace caso alguno de lo que dicen los periódicos.

Nosotros aventajamos mucho al Sr. Losada en su manera de pensar. Según sus palabras hubo un tiempo en que se preocupó de lo que decían los periódicos. Nos otros hasta ahora no hemos echo caso alguno de lo que á dicho en el Ayuntamiento el Sr. Losada.

El Sr. Presidente pregunta si el Ayuntamiento considera suficientemente discutida la proposición. El señor Binimelis usa de la palabra lamentando que las cuestiones se estravién y que haya quien injurie por no estar conformes con sus opiniones.

Su peroración se encamina á contestar á la frase estampada en el *Isleño* atribuida á Jaime I—*vergoña cavallés vergoña* que el citado periódico aplicaba al Ayuntamiento.

Conviene el Sr. Binimelis en que hay por parte del Arquitecto una falsa interpretación del acuerdo del 18 de Junio pero que no hay en modo alguno infracción.

Promuévese un incidente entre los Sres. García y Binimelis y de nuevo se lee y consulta el acuerdo unánime tomado en la sesión del 18 de Junio y de nuevo nos convencemos todos de que se ha infringido aquél acuerdo.

El Sr. García dejándose llevar de un espíritu de transigencia modifica la proposición presentada por los Sres. Losada y Alvarez en los términos siguientes.

Propone que el Ayuntamiento consigne en acta el sentimiento que le ha causado la falsa interpretación que dió el arquitecto al dictámen de la Comisión de Obras y que cuantas se verifiquen en lo sucesivo las imprima carácter el criterio de dicha comisión y no en modo alguno el de una sola personalidad.

Pasada á votación la modificación del Sr. García fué desechada en votación nominal por 18 votos contra 5. Votaron en pró los Sres. Riera, Bosch, Falconer y Rebasa y el proponente.

La proposición Alvarez Losada fué aprobada por 18 votos contra 5.

El Sr. Binimelis habló algo de instrucción pública que no nos fué dable entender á causa de los murmullos de la concurrencia, levantándose seguidamente la sesión.

**

Los comentarios merecen capítulo aparte.

Telegramas

Agencia Almodovar

Madrid 28-10 m.

Asegúrase que el Gobierno tiene en su poder la dimisión del general Calleja.

La minoría carlista ha presentado cinco enmiendas al dictámen de la comisión de actas que propone la proclamación de diputado á favor del Sr. Nocedal.

Madrid 28-10 m.

El Gobierno tropieza con grandes dificultades para la renovación del *modus vivendi* con Italia y Austria. Supónese que influidas por Alemania.

Esta noche en la presidencia celebrarán los ministros consejo.

Madrid 28-10 m.

En el debate de hoy en el Congreso intervendrán los Sres. Cánovas del Castillo y Sivela, contestandoles el Sr. Sagasta.

En Paris Severiana Zabala española de origen, ha

dado muerte á su esposo disparándole varios tiros de revólver. El interfecto era de nacionalidad francesa.

Madrid 28-10 m.

Preparase para mañana un meeting en el Liceo Rius en favor de los huelguistas de Málaga y como protesta de la detención de Pablo Iglesias.

Ha quedado cubierta la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Madrid 28-12:35 m.

Asegúrase que el Sr. Silvela se manifestará en un todo identificado con el Sr. Canalejas en la cuestión Antilla opinando ser imposible la implantación en Cuba de la Diputación única, objeto de todos los carinos del Sr. Maura.

El Sr. Puigserver concederá exámenes en Enero á los alumnos libres.

Se han declarado en huelga las verduleras de todos los mercados.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución.

En la última batalla librada entre chinos y japoneses ha desaparecido el corresponsal de un periódico inglés de gran circulación.

Cultos sagrados

Mañana viernes.—En San Nicolás continuarán las Cuarenta Horas; exposición á las seis, á las diez horas y misa mayor. Al anochecer Rosario, meditación, estación y la reserva.

CORRI DE MARSA

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SIRVIENTE.—Uno con buenas referencias solicita colocación. Tiene quien le abone. Para informes, calle del Sindicato, número 110. 8-7

Ultimas Cotizaciones y valores locales

Proporcionadas por la Agencia Euster

Barcelona

Día 27 Noviembre 4 t.

4 p000 Interior..	72'67
4 p000 Exterior..	81'35
Billetes de Cuba.	109'25
Acciones ferro-carriles Norte.	28'00
Acciones ferro-carriles Francia.	26'00
Acciones Banco Hispano Colonial.	44'90
Cambio París.	72'31
Madrid.	72'62
Valores locales	
Crédito Balear.	94'00
Cambio Mallorquin.	59'50
Islaña Marítima.	50'50
Ferro-Carriles de Mallorca.	55'00
Alumbrado Gas.	115'00
Harinera Mallorquina.	74'00
Salinas Ibiza.	00'00
Fomento Agrícola.	62'00
Bonos Municipales.	31'00

Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy miércoles.

CARAMELO

LOS AFRICANISTAS

LA VERBENA DE LA PALOMA

Entrada general 0'50.

4 las ocho en punto.

Inscripciones

Nacimientos.—Día 25.—Varones, 2; hembras, 1.

Matrimonios.—Día 25.—Ninguno.

Defunciones.

Día 27.—José Capó Arias, casado, 68 años, Vallori, de apoplegia.

Vicente Garcia Carreras, viudo, 68 años, San Agustín, de apoplegia.

Guillermo Picornell Reus, casado, 52 años, Sta. Fe, de nefritis.

Bartolomé Quetglas Vidal; casado, 47 años, Misión, de endocarditis.

Francisca Palmer Palou, casada, 47 años, San Antonio, tuberculosis.

Hospital provincial.

Día 27.—Entradas, 3 varones.—Altas, ninguna.—Defunciones, 2 varones.

Animaderos:

Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyos, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 22.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 50.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 15.—Cerdas, 20.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 35.—Pollos, 27.—Gallinas, 97.—Pavos, 3.—Pavas, 7.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0.

Cromos y Aguinaldos

para felicitaciones de Navidad, propios para cafés, peluquerías, fondas, barberías, sociedades, etc., á precios baratísimos.

Dirigirse calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Marcos 500000

ó sean aproximadamente

Pts. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

1.ª clase	50000	4.ª clase	65000
2.ª »	55000	5.ª »	70000
3.ª »	60000	6.ª »	75000

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente

Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 &c.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero

Pts. 9—medio billete original Pts. 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

13 de Diciembre 1894

(fecha del sorteo)

Valentin y Comp.ª

Expendiduria general de loteria, Hamburgo Alemania

Para poder orientarse se envia gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

En el salon de Salvá se necesita un aprendiz, Plaza del Teatro, 7.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

¡ALERTA SEÑORAS DE PALMA! ¡ALERTA!

Vuestro buen gusto no os permite comprar los desechos que ya ha rehusado Barcelona.

Los comercios de Palma, sin escepción, pueden vender y venden en géneros nuevos, más barato que las anticuallas anunciadas al son de mojiganga como los titiriteros.

De nada vale el ardid de anunciar los precios por metro

Las casas de Esta dan canas al mismo precio que solo ofrece metros cierta Baratura reciente.

Arraigados en esta plaza, no consienten, sin dar la voz de **Alerta**, que ningún ambulante pueda ofuscar los compradores

¡Guerra pues sin cuartel á las falsas baraturas!

LA TIENDA DE LAS MONJAS

detalla sus frescas existencias á precios más reducidos que todo lo anunciado en Baraturas.

FEDERICO ALABERN-Monjas 25

Turrone de Jijona

Ha llegado el acreditado turroneiro que todos los años visita esta capital Francisco Garcia, estableciéndose en el mismo local de los años anteriores con un grande y variado surtido de turrone de Jijona, Alicante, Nieve, Yema, Imperial, Avellana, Negro, Peladillas finas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Anis, Pasteles de gloria, Cascas de Valencia, Calabazado, Mazapan de Toledo y toda clase de confituras.

No equivocarse

Calle de Jaime II, número 3.

TALONARIOS

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Se venden en la calle de Palacio, número 4 y en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA una casa con algunos arboles en La Vileta denominada Son Roca. Informarán, calle del Baratillo, número, 1, Palma. 8-5

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS WELK

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

LOS NIÑOS ENGRUESAN
Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE
EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCROFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
Parches Perrosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Las **Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores** disímiles **Escrófulosa y Tuberculosa** y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que tenemos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los sífilomas más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.

Leucorrea.—Vulgarmente **flujos blancos** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce. Píedid siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DUHRING**.—D: venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCIA Y FORNIGOS** (Calle ALCOY).